

# La seño Betty y el extraño caso de los dos hermanos que inventaron una letra

Adriana Delgrosso  
Dra. en fonoaudiología

Dedicado a Beatriz Dalman (Cañada de Gómez, 15/5/?- 11/9/2013).

Una niña ingresa a la escuela primaria con su lenguaje plenamente integrado. Es decir que cuenta con palabras que articula correctamente y con las cuales puede organizar oraciones y textos orales coherentes y cohesivos a partir de las relaciones gramaticales y semánticas establecidas entre sus significados. Este lenguaje forma la materia prima para el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Para desarrollar el lenguaje debemos estar rodeados de hablantes de una lengua. Una lengua es una estructura formal que puede analizarse a partir de la noción de nivel, dada la naturaleza articulada del lenguaje y el carácter discreto de sus elementos. El número de niveles lingüísticos varía de acuerdo con cada teoría, pero es común establecer una división en tres niveles principales (Benveniste, 1979): el de sistema de sonidos del habla (fonológico), el nivel de disposición estructural de las frases (sintáctico) donde se incluye tanto la morfología como la estructura de las oraciones y el nivel de sistema de significados (semántico).

La unidad con la que trabaja la fonología es el fonema. Los fonemas se dividen en vocálicos y consonánticos. Mientras las vocales se caracterizan acústicamente por la carencia de ruido audible y, desde el punto de vista articulatorio, por el libre pasaje de aire; las consonantes son o contienen ruidos y se pronuncian con un cierre o un estrechamiento del paso del aire (Malmberg, 1977). Para producir un fonema, los labios, la mandíbula inferior, la lengua y el velo del paladar entran en movimiento modificando la forma que poseen en estado de reposo. A esta nueva posición se le llama *articulación* (Corredera Sánchez, 1973).

La lista de fonemas de una lengua es cerrada, lo que evidencia la economía del lenguaje. Los fonemas que se manifiestan en el habla en forma de sonidos distintivos son representados a través de signos gráficos mínimos que componen la secuencia escrita: las letras.

El español puede ser considerado una escritura fonética. Los fonemas que tienen una correspondencia biunívoca con los grafemas son las 5 vocales y 7 fonemas consonánticos *m, p, t, n, f, l* y *ñ*, el resto posee correspondencia plurívoca (doble y triple). Hay dos casos

especiales: 2 fonemas (ks) con 2 grafías (la equis y la doble cc) y un elemento cero /Ø/ (la hache) (Azcoaga, 1986).

El aprendizaje de la escritura posibilita el de la lectura y recíprocamente. Este aprendizaje posee dos subsistemas, el primero donde se establece la correspondencia de las unidades del lenguaje y de la escritura entre sí (fonema-grafema) y una segunda de correspondencia de conjuntos de esas unidades: las palabras y sus significados. Usualmente se reconoce a la primera como lectura y escritura automática y a la segunda como lectura y escritura comprensiva (Azcoaga, 1986).

La letra ñ

La eñe es la decimoquinta letra del abecedario español que representa un fonema consonántico nasal palatal. La ñ ingresó al diccionario de la Real Academia Española en 1803 pero su origen se remonta casi 1.000 años atrás. En latín, ni la letra ni el sonido correspondiente existían pero a medida que el latín evolucionó y empezaron a surgir las lenguas románicas, como el castellano, el francés o el italiano, apareció este sonido nasal (el aire sale por la nariz) palatal (para pronunciarlo el dorso de la lengua se apoya contra el paladar) que identificamos como "eñe". Al no existir en el alfabeto latino, los escribas inventaron formas de reproducir ese sonido en los textos de las lenguas romance. Así, desde el siglo IX, los copistas empezaron a transcribir el sonido de la eñe de tres formas diferentes: doble nn (anno, donna), gn (agnus: cordero) y "ni" seguido de una vocal (Hispania: España). Los escribas que optaban por usar la doble ene (o ene geminada) abreviaron esta forma, dejando una sola ene y poniendo una vírgula encima (~) que representaba a una n pequeña y "achatada" cursivamente, posiblemente con el fin de economizar pergamino y esfuerzo (Durán Rojo, 2007; Olona, 2016).

En 1991, estalló un conflicto cultural en España cuando la Comunidad Económica Europea (CE) impulsó el proyecto de algunos fabricantes de computadoras con teclados sin ñ (Muñoz y Bayon Pereda, 1991).

Gabriel García Márquez dijo al respecto: "es escandaloso que la CE se haya atrevido a proponer a España la eliminación de la eñe (...) sólo por razones de comodidad comercial (...) Los autores de semejante abuso y de tamaña arrogancia deberían saber que la eñe no es una antigualla arqueológica, sino todo lo contrario: un salto cultural de una lengua romance que dejó atrás a las otras al expresar con una sola letra un sonido que en otras lenguas sigue expresándose con dos" (de Moral, 2015).

María Elena Walsh en un texto maravilloso señaló: "(...) ¡No nos dejemos arrebatar la eñe! Ya nos han birlado los signos de apertura de interrogación y admiración. (...) Sigamos siendo dueños de algo que nos pertenece, esa letra con caperuza, algo muy pequeño, pero menos ñoño de lo que parece (...) La supervivencia de esta letra nos atañe, sin distinción de sexos, credos ni programas de software (...) Letra es sinónimo de carácter. ¡Avisémoslo al mundo entero por Internet! La eñe también es gente.

Como era previsible, la primera en reaccionar fue la Real Academia Española, institución que proclamó que la desaparición de la «ñ» de los teclados representaría "un atentado grave contra la lengua oficial". Para consolidar la protección de la letra, el gobierno español respondió el 23 de abril de 1993 con un Real Decreto que salvaba a la «ñ», acogiéndose al Tratado de Maastricht, por el cual la Unión Europea admite excepciones de carácter cultural.

¿A qué viene todo esto hoy, 11 de setiembre de 2020?

Pretende ser un homenaje a todes les docentes, a partir del recuerdo de una maestra muy querida que estuvo atenta a las particularidades de cada alumne.

En una ocasión, se le acercó la mamá de Violeta a preguntarle por un “error especial” encontrado en el cuaderno. “¿De qué te asombrás?, la interpela la maestra, ya Bruno la usaba”.

### La palabra era CAMÓN

Bruno era uno de los hermanos mayores de Violeta, quien también había sido alumne de esa docente que tantos años acompañó amorosamente a les ingresantes de primer grado. Ella recordaba claramente la escritura de esa palabra realizada por dos hermanos que, separados por los años, resultaban unidos tanto por el lazo familiar como por el proceso creativo en el nivel fonológico de la lengua: ambos escribían con la letra “emie”.

Beatriz comprendía el proceso de transcodificación del fonema al grafema necesario para la adquisición del código lectoescrito; lo que no sabía (tampoco la hubiera preocupado) era que, en el nivel morfológico, una abuela de esos niños llamaba “*salamanquero*” al muchacho que le proveía el bidón de agua “Salamanca” ni que una de sus tías agendaba como “*porterero*” al electricista que se ocupaba de arreglar el portero eléctrico de su edificio.

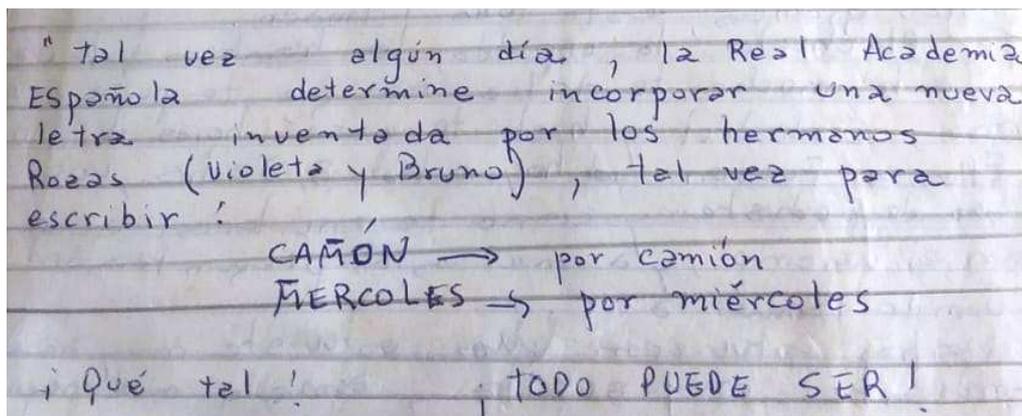
Coseriu (1962) analizó la distinción entre norma y sistema en el campo de la morfología, aclarando el carácter social-cultural de la norma. Los errores que cometen los niños al regularizar los verbos (Slobin, 1974) o las personas que no conocen suficientemente el idioma, provienen de la aplicación de las oposiciones funcionales del sistema que no siempre es considerada como normal por los hablantes de la lengua. Para este autor, la norma y el sistema, respecto de la formación de palabras, dependen de las necesidades expresivas del hablante. En el caso de la derivación, consideró que no encontrar una palabra en el diccionario, que es el código de la norma, no implica su inexistencia ya que existen de alguna manera en el sistema, en el conjunto de estructuras, posibilidades y oposiciones funcionales de la lengua española.

Por ejemplo, en el sistema existen como virtuales todos los nombres posibles independientemente de la consagración de la norma, pero de *carta* no se puede derivar un aumentativo agregándole *-ón*, porque ya existe *cartón*; a *pertinente* no puede agregársele el prefijo *in-* para obtener su antónimo, porque *impertinente* no es su opuesto. La norma escoge, fija y opone las variantes. Es evidente que no todas las asociaciones posibles en el sistema se dan en la norma pero se debe considerar que la labor creativa en el lenguaje, particularmente la poética, consiste en descubrir nuevas asociaciones significativas (imágenes) o formales (rima, asonancia, aliteración) posibles en el sistema, virtualmente existentes, pero inéditas en la norma (Coseriu, 1962). Las palabras cobran existencia desde el mismo instante en que una persona las usa; pero este solo acto no legitima el empleo de dicha voz entre todos los hablantes de una lengua, ni tampoco faculta su ingreso en los diccionarios (Villavicencio Belloio, 2011).

La señora Betty, despreocupada de los conflictos que posee la lengua entre la norma y el sistema indudablemente, reconoció que sus alumnos asimilaron lo que “aprendieron” cuando les “enseñó” la letra ñ y lo aplicaron en otra que bien podría sonar palatal además de nasal; todo esto sin considerarlo como algo “anormal” dentro del sistema.

Después de todo, ¿cuántos niños habrá tenido que le escribieron “senio”, mientras se apropiaban de la escritura de su lengua, ajenos a toda articulación correcta de ese grafema y al trabajo de los escribas?

De puño y letra de la Señora Betty:



Agradecimiento: A Noemí Delgrosso por haber compartido esta historia en tiempo real, por los datos aportados ahora y por el estímulo contagioso y necesario para que deje de ser un archivo en mi computadora.

#### Referencias bibliográficas

- Azcoaga, J. E. (1986). *Procesos Neurofisiológicos que operan en la transcodificación verbográfica*. (Inédito). Biblioteca Adina Rosario.
- Benveniste E. (1979). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI. 3ra edición.
- Corredera Sánchez, T. (1973). *Defectos en la dicción infantil*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Coseriu E. (1962): *Teoría del Lenguaje y Lingüística general*. Madrid: Gredos.
- de Moral, R. (9 de diciembre de 2015). ¿Por qué la letra eñe es símbolo del español? Blog Rafael de Moral Sociolingüista. <https://rafaeldelmorall.wordpress.com/2015/12/29/por-que-la-letra-ene-es-simbolo-del-espanol/>
- Durán Rojo, L (18 noviembre, 2007). El triunfo de la Ñ. Afirmación de Hispanoamérica. Blog de Luis Durán Rojo <http://blog.pucp.edu.pe/blog/luisduran/2007/11/18/el-triunfo-de-la-n-afirmacion-de-hispanoamerica/>
- Malmberg, B. (1977): *La fonética*. Buenos Aires: Ed. Universitaria de Buenos Aires.
- Muñoz, D y Bayon Pereda, M (01 julio de 1991). Los ordenadores sin 'ñ' no podrán venderse al consumidor, pero sí a las empresas. *Diario El País*. España: Editorial El País. [https://elpais.com/diario/1991/07/02/cultura/678405601\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1991/07/02/cultura/678405601_850215.html)
- Olona, Carol (7 diciembre 2016) ¿Cuál es el origen de la letra ñ y qué otras lenguas la utilizan? <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38214016>
- Real Academia Española (2019). Diccionario de la lengua española. En [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Slobin D. (1974): *Introducción a la psicolingüística* (Trad. Gladis Anfora de Ford) Buenos Aires: Paidós.
- Villavicencio Bellolio, P. (16 de diciembre de 2011) La Esquina del Idioma. Blog Colofón. Ecuador. <http://colofon-conspicuo08.blogspot.com.ar/2011/12/el-fonema-n-surgio-del-digrafo-nn.html>